

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28971 QUINTANAR DE LA ORDEN

Doña Adela López Molina, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de los de Quintanar de la Orden (Toledo),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 582/2013 se sigue a instancia de doña Victorina Maqueda Muñoz expediente para la declaración de fallecimiento de D. Macario Maqueda Muñoz natural de La Villa de Don Fadrique, Provincia de Toledo con último domicilio en dicha población nacido el día doce de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, hijo de Francisco y de Luisa, de estado civil soltero, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 1981, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Quintanar de la Orden, 24 de marzo de 2014.- La Secretaria.

ID: A140042420-1